

Pereira, 15 de agosto de 2023

Señor
CARLOS CESAR PALACIOS MACHADO.
DIRECTOR
CORPORACION IMPACTO JUVENIL
Corporacionimpactojuvenil2012@gmail.com
3216212123-3233623992
Pereira, Risaralda.

No. 45069



Asunto: Notificación personal o electrónica de la Resolución de viabilidad técnica No. 007030 de agosto 15 de 2023.

Cordial saludo,

En atención a los oficios radicados con los números 22370 de julio 27 y 23731 de agosto 10 de 2023, donde solicita la autorización para la Ocupación Temporal de la **PLAZA CÍVICA CIUDAD VICTORIA - PARTE ALTA**, para el día viernes 18 de agosto de 2023, con el fin de realizar la 4ª VERSIÓN **AFROPEREIRA FEST**, actividad que hace parte de la programación oficial de las Fiestas de la Cosecha de Pereira.

Me permito solicitar se sirva comparecer a este despacho ubicado en el piso 6° del Palacio Municipal, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, de lunes a jueves de 7:00 am a 4:00 pm, y viernes de 7:00 am a 3:00 pm con el fin de notificarle personalmente, la mencionada Resolución (Res 007030/2023); al vencimiento de este término, si no se ha acercado a este despacho, se procederá a notificar conforme con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Artículo 69.

Por otra parte, si el solicitante lo desea, puede en el mismo término autorizar y solicitar la notificación electrónica de dicho acto administrativo. Para lo anterior, deberá remitir al correo actos_planeación@pereira.gov.co ó planeacionmunicipal@pereira.gov.co citando el número de radicado de este oficio solicitud de notificación electrónica de la resolución mencionada y



ALCALDÍA DE PEREIRA

en el término señalado. En el caso de personas inscritas en el registro mercantil, la autorización y notificación se realizará al correo registrado en dicho documento.

220 Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Registro Único

Atentamente,

GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO
Secretario de Planeación

Proyectó y Elaboró: Gloria Patricia Arboleda Moscoso